



AYUNTAMIENTO  
DE CUÉLLAR



## Solicitud de Matrícula CURSO 2021/2022

Nº SOLICITUD:
Nº PREMATRÍCULA:

<b>Datos Personales del Alumno:</b>		Nacionalidad:
Apellidos	Nombre	NIF
Domicilio		Código postal y Localidad
Fecha Nacimiento	Teléfono	e-mail

Localidad empadronamiento (Si es distinta a Cuéllar y es nuevo alumno, adjuntar volante de empadronamiento)	
Nº Tarjeta familia numerosa (Adjuntar fotocopia)	Fecha validez
Apellidos y nombres del resto de alumnos miembros de la misma unidad familiar, si en total son 3 o más alumnos	

<b>Domiciliación bancaria:</b>					
IBAN	BANCO	OFICINA	DC	Nº de Cuenta	
E S					
Apellidos Titular:		Nombre Titular:		NIF Titular	

**Marque las asignaturas para las que solicita matrícula, por orden de preferencia: 1º, 2º, 3º...**

LENGUAJE MUSICAL	INSTRUMENTOS	CONJUNTOS
<input type="checkbox"/> MÚSICA Y MOVIMIENTO (4-6 años)	<input type="checkbox"/> CANTO	<input type="checkbox"/> BANDA DE DULZAINAS
<input type="checkbox"/> PREPARATORIO LENGUAJE MUSICAL (7 años)	<input type="checkbox"/> CLARINETE	<input type="checkbox"/> BATUKADA
<input type="checkbox"/> LENGUAJE MUSICAL INFANTIL (8-12 años)	<input type="checkbox"/> DULZAINA	<input type="checkbox"/> CONJUNTO CLARINETES
<input type="checkbox"/> LENGUAJE MUSICAL ADULTOS	<input type="checkbox"/> FLAUTA	<input type="checkbox"/> CONJUNTO CORNETAS (Cofradía)
<input type="checkbox"/> PREPARACIÓN PASO DE GRADO	<input type="checkbox"/> GUITARRA CLÁSICA	<input type="checkbox"/> CONJUNTO TAMBORES (Cofradía)
	<input type="checkbox"/> GUITARRA	<input type="checkbox"/> CONJUNTO FLAUTAS
	<input type="checkbox"/> OBOE	<input type="checkbox"/> CONJUNTO INSTRUMENTAL
	<input type="checkbox"/> PERCUSIÓN	<input type="checkbox"/> CONJUNTO VIOLÍN
	<input type="checkbox"/> PIANO	<input type="checkbox"/> CONJUNTO PERCUSIÓN
	<input type="checkbox"/> SAXOFÓN	<input type="checkbox"/> ORQUESTA DE GUITARRAS
	<input type="checkbox"/> TAMBORIL	<input type="checkbox"/> MÚSICA DE CÁMARA
	<input type="checkbox"/> VIENTO METAL	<input type="checkbox"/> CONJUNTO DE PULSO Y PÚA:
	<input type="checkbox"/> VIOLÍN	<input type="checkbox"/> BANDURRIA
		<input type="checkbox"/> LAUD
		<input type="checkbox"/> GUITARRA

Cuéllar, a \_\_\_\_\_ de Septiembre de 2021

**Firma del tutor o del alumno, si es mayor de edad.**

# INFORMACIÓN MATRÍCULA ESCUELA DE MÚSICA

## CURSO 2021-2022

### ➤ PLAZO DE MATRÍCULA:

- Del 6 al 15 de septiembre, ambos incluidos.

### ➤ FORMA DE PRESENTAR LA MATRÍCULA:

- Presencialmente, en el departamento de Intervención del Ayuntamiento de Cuéllar, de 9:00 h a 14:00 h. (No es necesario solicitar cita previa)
- Electrónicamente, a través de la sede electrónica del Ayuntamiento de Cuéllar

### ➤ DOCUMENTACIÓN A ACOMPAÑAR:

- Para alumnos miembros de familia numerosa, fotocopia del carnet o tarjeta en vigor.
- Para alumnos empadronados en un municipio distinto de Cuéllar que se matriculan por primera vez, volante de empadronamiento.

### ➤ PREFERENCIA EN EL ACCESO A LAS ASIGNATURAS:

- Alumnos matriculados en el curso anterior
- Alumnos en lista de espera en el curso anterior
- Alumnos que realizaron pre-matrícula
- Alumnos matriculados en lenguaje musical o con conocimientos contrastados de solfeo.
- Alumnos empadronados en el municipio de Cuéllar
- Orden de presentación de la solicitud de matrícula

### ➤ TARIFAS:

Ordenanza fiscal Nº 23 – Tasa prestación de servicios culturales, turísticos y similares.

Derecho de inscripción	20,70 €/curso/alumno
Lenguaje musical	23,00 €/mes/alumno
Instrumentos musicales	46,00 €/mes/alumno
Conjunto de Cornetas / Tambores	46,00 €/mes/conjunto
Conjunto de Pulso y Púa	23,00 €/mes/alumno
Colectivas	20,00 €/mes/alumno

### ➤ BONIFICACIONES:

- Las familias numerosas tienen una bonificación del 30%.
- En caso de 3 o más miembros de una familia, las cuotas se reducen en un 25%

### ➤ DOMICILIACIÓN BANCARIA:

- Los recibos se cobran mensualmente entre los días 1 y 15 de cada mes.
- En el primer recibo se cobra también el derecho de inscripción.

### ➤ MODIFICACIÓN, BAJA O ALTA DE MATRÍCULA:

- La solicitud debe registrarse en el Ayuntamiento de Cuéllar antes de terminar el mes en curso, y tendrá efectos para el mes siguiente.

***IMPORTANTE:*** Dada la situación actual derivada de la pandemia del COVID-19, si durante el curso las circunstancias sanitarias lo aconsejaran, el Ayuntamiento de Cuéllar podría acordar suspender las clases presenciales y continuarlas de forma on-line, manteniendo las tarifas establecidas.